



ACTA DE SESIÓN DE MODIFICACIÓN DEL ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR REALIZADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA CUBRIR EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD UNA PLAZA DE ENCARGADO/A DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

Asistentes:

Presidente:

Don José M^a. Guzmán García.

Vocales:

Doña María Dolores Vilchez Jiménez.

Doña Clotilde Sánchez Blázquez.

Doña María Dolores Romero Higuera.

Secretaria:

Doña Adoración Cortecero Pancorbo.

En Torredelcampo, siendo las 12:00 horas del día 28 de septiembre de 2021, en la sala de Juntas de este Ayuntamiento, sito en Plaza del Pueblo s/n^o, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, componentes del Tribunal encargado del desarrollo del proceso selectivo para la cobertura en régimen de interinidad de una plaza de encargado/a de limpieza de edificios municipales, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía n^o 120.1, de fecha 25/06/2021, y publicadas en el B.O.P. de Jaén n^o 123, de fecha 30/06/2021, en la página web de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios electrónico.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como todos/as los/as vocales titulares del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida **constitución y actuación**, procediéndose en esta sesión a asignar adecuadamente las puntuaciones de los/as aspirantes y realizar una serie de rectificaciones al resultado publicado mediante acta de este Tribunal en fecha 24 de septiembre.

Las Bases Regulatoras del procedimiento, en su apartado 7^o recogen la calificación máxima que se obtendrá en cada una de las pruebas a realizar: "**Séptima. Desarrollo del proceso.**"

El proceso selectivo constará de tres fases, que se desarrollarán por este orden:

1^a) Fase de oposición: *Estará compuesta a su vez por 2 pruebas:*

Prueba teórica: En dicha prueba los/as aspirantes tendrán que responder por escrito, en un periodo de tiempo que previamente determine el Tribunal, un cuestionario de 30 preguntas de conocimientos sobre el temario que se publica como Anexo de estas bases, con tres respuestas alternativas en cada caso, siendo correcta solo una de ellas. Cada pregunta contestada de forma correcta sumará un valor de 0,15 puntos, no restando puntuación alguna las contestadas erróneamente. Las preguntas que no fueran contestadas no restarán ni sumarán puntos.

Esta prueba será calificada hasta un máximo de 3 puntos, resultando eliminados del proceso selectivo los/as aspirantes que no alcancen una puntuación mínima de 1,5 puntos."

Este Tribunal, en la anterior acta de sesión de constitución de fecha 23 de septiembre, publicada en la página web de este Ayuntamiento en fecha 24 de septiembre, acordó publicar el listado de aspirantes con puntuación obtenida en la prueba teórica de la fase de oposición del proceso selectivo para cubrir en régimen de interinidad de una plaza de encargado/a de limpieza de edificios municipales; no obstante, comprueba que no es concordante con la puntuación máxima fijada en el apartado 7^o de las Bases Regulatoras antes citadas, toda vez que la puntuación asignada se hizo sobre 10 puntos cuando el máximo era de 3, independientemente de que las preguntas acertadas superaran dicha puntuación.

Plaza del Pueblo, 11 - Teléfono: 953-567000 - Ext. 244 - Fax: 953-567505 - 23640 TORREDELCAMPO (Jaén)

Código Seguro de Verificación	IV7FRS3OFNH7X37ZY4PU743XMA	Fecha	29/09/2021 10:37:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ADORACION CORTECERO PANCORBO		
Firmante	MARIA DOLORES ROMERO HIGUERAS		
Firmante	MARIA DOLORES VILCHEZ JIMENEZ		
Firmante	CLOTILDE SANCHEZ BLAZQUEZ		
Firmante	JOSE MARIA GUZMAN GARCIA		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7FRS3OFNH7X37ZY4PU743XMA	Página	1/3





Visto cuanto antecede, este Tribunal **ACUERDA:**

PRIMERO.- Publicar el listado de aspirantes con la puntuación modificada conforme a la base 7ª obtenida en la prueba teórica de la fase de oposición del proceso selectivo para cubrir en régimen de interinidad de una plaza de encargado/a de limpieza de edificios municipales, con arreglo a la puntuación máxima que figura en las Bases Reguladoras.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
BARROSO DOMÍNGUEZ, MARÍA JOSÉ	15****12A	3
ROSA LARA, ELISABET	77****10E	NO PRESENTADA
RAMOS MORAL, MARIA JESÚS	77****29D	3
GUERRERO CASTRO, PATRICIA	77****92M	NO PRESENTADA
ROCA ÁLVAREZ, MARIA JOSE	77****76N	NO PRESENTADA
MORAL MORENO, MARIA ANTONIA	77****79D	3
ARREBOLA CHICA, ENCARNACIÓN	77****30X	3
RICO MOYA, SEBASTIANA	26****21-P	2,55
LOZANO VALDERAS, MARIA ESTELA	26****46W	3
TÉLLEZ GONZÁLEZ, ESMERALDA	75****10A	3
TÉLLEZ OLLER, CELIA	77****15M	NO PRESENTADA
MARTOS LUQUE, JESÚS	77****07G	3
VILLAR GÓMEZ, CATALINA	26****08Z	NO PRESENTADA
GUTIÉRREZ PALOMINO, GEMA	77****60F	3
ZBENGHEA, MIHAELA CRISTINA	X8****23J	NO PRESENTADA
MORALES ALCÁNTARA, FRANCISCA	77****11G	2,55
ALCÁZAR MORENO, MARIA LOURDES	77****99C	NO APTA
BLANCA SERRANO, RAFAELA	26****60R	2,55
VILLEN MÁRMOL, DOLORES	75****64N	NO PRESENTADA
ALCÁNTARA LÓPEZ, YOLANDA	77****66C	2,40
VALDIVIA GONZÁLEZ, LUIS CARLOS	77****11L	2,85
LEÓN RICO, YOLANDA	26****25N	3
RODRÍGUEZ GUERRERO, LOURDES	77****95D	3
MUÑOZ QUESADA, MARIA DEL CARMEN	77****89G	NO PRESENTADA
PAMOS ROJO, CONCEPCIÓN	77****19V	3

SEGUNDO.- Otorgar a los/as aspirantes un plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente listado en la web del Ayuntamiento, para formular alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

TERCERO.- Convocar a los/as aspirantes que han superado la prueba teórica de la fase de oposición del proceso selectivo a la realización de prueba práctica, que consistirá en desarrollar y resolver un supuesto práctico, a propuesta del Tribunal Calificador, que guardará relación directa con el puesto de materias comprendidas en el temario de la convocatoria.

Código Seguro de Verificación	IV7FRS3OFNH7X37ZY4PU743XMA	Fecha	29/09/2021 10:37:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ADORACION CORTECERO PANCORBO		
Firmante	MARIA DOLORES ROMERO HIGUERAS		
Firmante	MARIA DOLORES VILCHEZ JIMENEZ		
Firmante	CLOTILDE SANCHEZ BLAZQUEZ		
Firmante	JOSE MARIA GUZMAN GARCIA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7FRS3OFNH7X37ZY4PU743XMA	Página	2/3





Día: Jueves, 14 de octubre, a las 11:00 horas, en el Centro de Servicios Sociales del municipio, sito en el Paseo 10 de Junio; debiendo los/as aspirantes asistir provistos de D.N.I.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las doce horas y cincuenta minutos, de todo lo cual yo, la Secretaria actuante, doy fe, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del sector público.

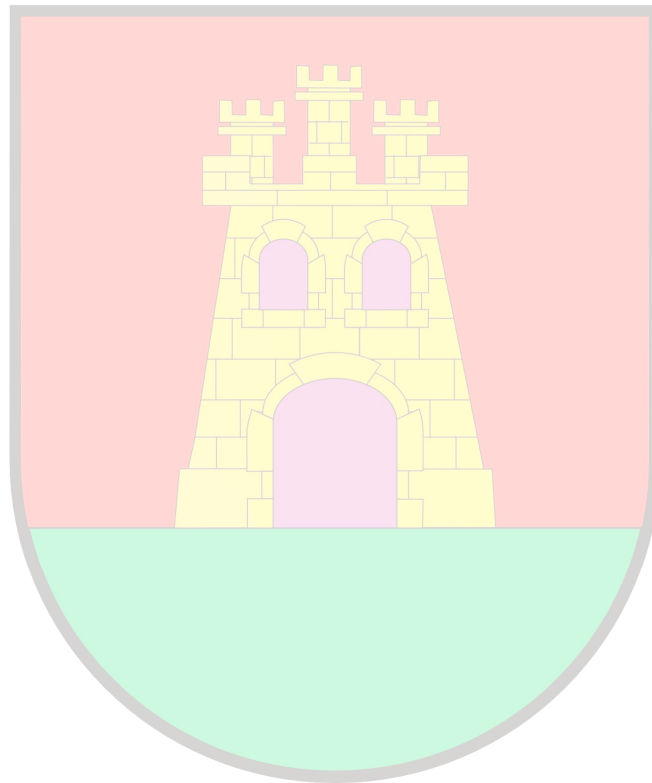
EL PRESIDENTE:

Fdo.: José M^º. Guzmán García

LA SECRETARIA:

Fdo.: Adoración Cortecero Pancorbo

LOS VOCALES



Código Seguro de Verificación	IV7FRS3OFNH7X37ZY4PU743XMA	Fecha	29/09/2021 10:37:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ADORACION CORTECERO PANCORBO		
Firmante	MARIA DOLORES ROMERO HIGUERAS		
Firmante	MARIA DOLORES VILCHEZ JIMENEZ		
Firmante	CLOTILDE SANCHEZ BLAZQUEZ		
Firmante	JOSE MARIA GUZMAN GARCIA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7FRS3OFNH7X37ZY4PU743XMA	Página	3/3

